

ACTA NO. 23 SESION ORDINARIA

En la población de Ejutla, Jalisco, México, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta de septiembre del año 2020 dos mil veinte, hora señalada para que tenga verificativo la SESION ORDINARIA NO. 23 veintidós, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, México, a la cual fueron previamente convocados los CC Regidores por el Presidente Municipal Ingeniero Raúl García Ramírez, misma que se efectuó bajo el siguiente: - - -

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE.
- 4.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GASTOS EROGADOS MEDIANTE ÓRDENES DE PAGO.
- 5.- INFORME DE AVANCE DE VENTA DE TERRENOS DEL MUNICIPIO.
- 6.- CONTRATACIÓN DE ASESORÍA LEGAL.
- 7.- APROBACIÓN DE AJUSTES A OBRAS REALIZADAS.
- 8.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PAGO POR REALIZACIÓN DE VIDEO PARA SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.
- 9.- ASUNTOS GENERALES.
- 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Presidente Municipal Ing. Raúl García Ramírez instruye al Secretario General a nombrar lista de asistencia quien procede a nombrar lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, verificándose la asistencia de los Regidores: Regidora María Guadalupe

Esperanza Díaz Lom.

EVELIA COBIÁN

Víctor Hugo Glez

Corona Santana; presente, Regidor Francisco González Gómez; presente, Regidora Evelia Cobián Gómez; presente, Regidor Víctor Hugo González López; presente, Regidora Esperanza Díaz Lomeli; presente, Sindico José Ángel Covarrubias Vázquez; presente, Regidora Alejandra Ramírez Santana; presente, Regidor Álvaro Rincón Hernández; ausente, Regidora María Angelica Corona Ramírez; justificada, Regidor Cesar Saúl Cobián Puentes; presente. - - -

2.- Declaración de Quorum Legal. Con la asistencia de 9 nueve de los 11 once Regidores que integran el H. Ayuntamiento, se declara por parte del C. Presidente Municipal Ingeniero Raúl García Ramírez que existe quórum legal, abierta la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. - - - - -

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día toma la palabra el Secretario General L.A. Sergio Robles Corona, quien procede a dar lectura a las actas de la vigésima segunda sesión ordinaria y séptima sesión solemne terminadas estas pregunta si existe algún comentario; al no haber ninguno se somete a votación, aprobándose por unanimidad de votos y posteriormente pasada para recabar las respectivas firmas de los CC. Ediles; durante este punto se integra el C. regidor Álvaro Rincón Hernández. - - - - -

4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente municipal pone a consideración la aprobación de gastos erogados mediante órdenes de pago, argumentado que estos gastos son eventuales y no es factible comprobarlos mediante factura, revisadas que son las mismas por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos los gastos erogados con órdenes de pago del mes de agosto del año 2020 con los siguientes folios: C 390906, C 390907, C 390887, C 390881, C 390863, C 390868, C 390864, C 390861, C 390860, C 390882, C 390871, C 114277, C 390873, C 390875, C 390876, C 390874, C 390878, C 390880, C 390879, C 390885, C 390900, C 390901, C 390902, C 390903, C 390904, C 390905, C 390899, C 390908, C 390922, C 390934, C 390939, C 390898, C 390931, C 390935, C 390930, C 390941, C 390884, C 114279, C 114339, C 390917, C 390835, C 390828, C 114363, C 114355, C 390909, C 390910, C 390911, C 390918, C 390919. - - - - -

5.- En desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente municipal informa a este pleno sobre

Esperanza Diaz Lem.

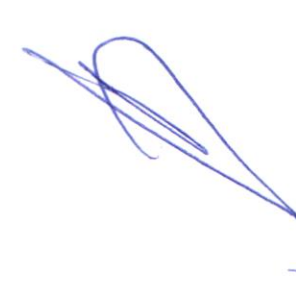


EVELIA COBIAN



SR

Victor Hugo Cera



avances en la venta de terrenos del fundo legal de este municipio e informa que aún no se ha firmado ningún acuerdo con ninguno de los posesionarios por tanto se ACUERDA: que el en caso del C. Victorino González Medina se fije como precio de venta la cantidad de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por tanto se acuerda por mayoría de votos se le notifique para que el mismo fije postura y este ayuntamiento pueda proceder conforme a ley, en caso del C. Enedino González Diaz este pleno acuerda notificarle que pase a firmar acuerdo que se tuvo de forma verbal con él o en su defecto entregue el predio, en el caso del C. Gerardo González se acuerda ratificar donación parcial por 305 metros cuadrados y el excedente se pague o en su defecto se reintegre el predio a este municipio.-----

6.- En desahogo del sexto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente municipal solicita a este pleno su venia para contratar asesoría legal para este municipio, discutido que es el punto por los CC. Se aprueba por unanimidad de votos la contratación del Abogado Juan Rafael Ambriz Camacho por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA dando un total dando un total de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), así mismo se acuerda firmar contrato de prestación de servicios con el abogado ya mencionado en este punto.-----

7.- En desahogo del séptimo punto del en uso de la voz el C. Presidente municipal comenta sobre ajustes en obras realizadas por este municipio, informando que de FAIS 2018 se ejecutaron \$289,737.22 (dos cientos ochenta y nueve mil setecientos treinta y siete pesos 22/100 M.N.) esto en la ejecución de dos obras; alumbrado público en loma bonita por \$180,545.48 (ciento ochenta mil quinientos cuarenta y cinco pesos 48/100 M.N.) y construcción de banqueta en la población de San Lorenzo por la cantidad de \$109,191.74 (ciento nueve mil ciento noventa y un pesos 74/100 M.N.), lo que generó una diferencia por \$1,542.22 (un mil quinientos cuarenta y dos pesos 42/100 M.N.) cantidad que se pagaría por este municipio de Ejutla; discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos pagar diferencia por la cantidad de \$1,542.22 (un mil quinientos cuarenta y dos pesos 42/100 M.N.) para obras realizadas mediante FAIS 2018, continúa en

uso de la voz el C. presidente municipal para comentar que para la rehabilitación de planta tratadora de aguas negras la JIRA aportó la cantidad de \$137,242.01 (ciento treinta y siete mil doscientos cuarenta y dos pesos 01/100 M.N.) los cuales fueron ejecutados a través de Hacienda municipal de este municipio, punto discutido y aprobado por unanimidad de votos, continúa en uso de la voz el C. presidente municipal para comentar que referente al espectacular colocado en el crucero con Unión de Tula también fue necesario realizar ajuste, ya que el costo total final fue por la cantidad de \$172,131.42 (ciento setenta y dos mil ciento treinta y un pesos 42/100 M.N.) discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos aportación municipal por la cantidad de \$97,131.42 (noventa y siete mil ciento treinta y un pesos 42/100 M.N.), continúa en uso de la voz el C. presidente municipal para comentar que el caso de la Rehabilitación de depósito de agua La Compuerta que se había aprobado en este pleno por la cantidad de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) fue necesario realizar un ajuste, por tanto y una vez discutido que es el punto por este pleno se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos la Rehabilitación de depósito de agua La Compuerta por un costo final de \$47,807.68 a través de FAIS, continúa en uso de la voz el C. presidente municipal para informar que para la obra impermeabilización de azotea en la biblioteca Profa. Altagracia Michel se habían aprobado \$33,000.00 (treinta y tres pesos 00/100 M.N.) y que es necesario realizar un ajuste a este presupuesto, por tanto y una vez discutido el punto se aprueba por unanimidad de votos gasto por impermeabilización de azotea en la biblioteca Profa. Altagracia Michel por la cantidad de \$15,346.61 (quince mil trescientos cuarenta y seis pesos 61/100 M.N.).- - - - -

8.- En desahogo del octavo punto del orden del día en uso de la voz el C. Presidente municipal informa a este pleno sobre la realización de video con motivo del segundo informe de gobierno, y que el mismo salió más extenso y por ende más caro de lo previsto, por tanto se solicita a este pleno decida la cantidad a pagar por los servicios de video; discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos pago por servicio de video

Esperanza Díaz Lem.

EVELIA COBIAN

Victor Hugo Gela

de segundo informe de gobierno por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.).-----

9.- En desahogo del noveno punto del orden del día el C. Presidente municipal cede el uso de la voz a los CC. Ediles para que expongan sus respectivos asuntos generales en uso de la voz el C. sindico municipal José Ángel Covarrubias Vázquez para comentar que ya se está colocando la nomenclatura en las vialidades de esta población de Ejutla, Jalisco; en uso de la voz el C. regidor Cesar Saul Cobián Puentes para cuestionar fecha de regreso del tractor D-6 que es propiedad de este municipio y que está a préstamo en El Limón, a lo que se informa que es una negociación para que el municipio vecino de El Limón facilite la moto conformadora, y que a la brevedad se retornara dicha maquinaria; en uso de la voz la C. regidora Esperanza Diaz Lomeli comenta que el quiosco de la plaza necesita mantenimiento, ya que se encuentra muy deteriorado; en uso de la voz la C. regidora Alejandra Ramírez Santana comenta que existen quejas vecinales ante que ciudadanos mantienen animales en la mancha urbana, y que el llamar a salubridad significaría afectar a muchos ciudadanos que no causan problema alguno, por tanto se acuerda por este pleno buscar solución administrativa y tener la intervención de salubridad como última opción; en uso de la voz la C. regidora María Guadalupe Corona Santana comenta que en la vía pública existen varios coches chatarras, por tanto se acuerda por parte de este pleno buscar solución a través de la secretaria de movilidad; en uso de la voz el C. Álvaro Rincón Hernández comenta que existen arboles riesgosos para el cableado de electricidad cerca de la gasolinera, por tanto se acuerda turnar el asunto a la Comisión federal de electricidad, continúa en uso de la voz el C. regidor Álvaro Rincón Hernández que el equipo juvenil de futbol requiere apoyo, a lo que se informa que ya se tiene considerado apoyar mediante uniformes deportivos; en uso de la voz el C. regidor Francisco González Gómez comenta que existe mucha maleza en el camino a Unión de Tula, y que la misma hace perder visibilidad y generar accidentes, a lo que se informa que la empresa encargada de rehabilitar dicha carretera se comprometió a brindar mantenimiento, aun así se analizará que se puede hacer; en uso de la voz el C. presidente municipal comenta a este pleno sobre el bono del servidor

Esperanza Diaz Lom.

ENEIDA COBIAN

Victor Hugo Glez

Esperanza Diaz Lem. Ochoa

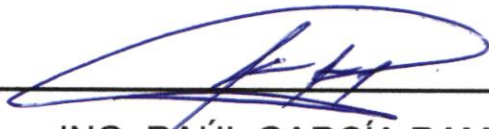
Abelardo Corona Santana

EVELIA COBIAN

público que se otorga en la segunda quincena de septiembre, discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos entrega de bono del servidor publico referente a una quincena por la cantidad total de \$214,110.00 (doscientos catorce mil ciento diez pesos 00/100 M.N.), continúa en uso de la voz el C. presidente municipal para informar a este pleno sobre auditoria 2018, ya que existe una observación por \$52,200.00 (cincuenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), la cual se tratará de solventar en visita con el Auditor Superior del Estado de Jalisco, continúa en uso de la voz el C. presidente municipal para informar que el vehículo vendido al regidor Saul Cobián no puede cambiarse de nombre, por tanto dicho vehículo será regresado a este ayuntamiento, y se aprueba por unanimidad de votos reintegrarle la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) al C. Saul Cobián por sus gastos de reparación a dicho vehículo, así mismo se aprueba por unanimidad de votos continuar con las reparaciones que el vehículo en mención requiera.-----

10.- En desahogo del décimo punto del orden del día y no habiendo más puntos que tratar se dan por concluidas las labores de esta vigésima tercera sesión ordinaria de Ayuntamiento siendo las 19:58 diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos del día que se actúa.-----

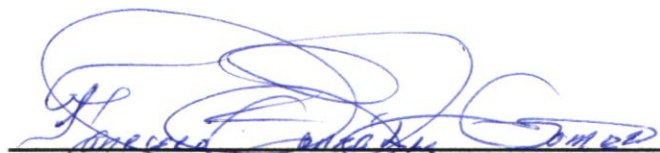
SE



ING. RAÚL GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.E. MARIA GUADALUPE CORONA SANTANA
REGIDOR


C. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
REGIDOR


C. EVELIA COBIAN GOMEZ
REGIDOR


C. VICTOR HUGO GONZALEZ LOPEZ
REGIDOR


C. ESPERANZA DIAZ LOMELI
REGIDOR


C. JOSE ANGEL COVARRUBIAS VAZQUEZ
SINDICO


L. N. ALEJANDRA RAMIREZ SANTANA
REGIDOR

C. ALVARO RINCON HERNANDEZ
REGIDOR

L.N. MARIA ANGELICA CORONA RAMIREZ
REGIDOR

C. CESAR SAUL COBIAN PUENTES
REGIDOR

L.A. SERGIO ROBLES CORONA
SECRETARIO GENERAL